

**INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019
COMPAÑÍA MARSTORE S.A.**

Manta, 14 de abril del 2020

Señores
Accionistas de la Compañía
Marstore S.A.
Ciudad.-

Toda vez que fue designada por la Gerencia General de la Compañía como Comisaria, pongo a conocimiento de los señores accionistas de Marstore S.A. el informe emitido, luego de haber realizado el análisis de Balance General y del Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019 de la Compañía Marstore S.A.

La elaboración del Balance General y el Estado de Resultados es responsabilidad única y exclusiva de la Compañía, correspondiéndome a mí en calidad de Perito la emisión de opiniones basadas en la revisión de los mismos.

Con lo antes mencionado expongo lo siguiente:

Respecto a la Administración de la compañía:

La empresa Marstore S.A., es una sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuya actividad principal es el servicio de alimento y bebida, en restaurantes, cevicherías, picanterías, cafeterías, etc., incluyendo comida para llevar, etc.

En el período económico 2019 los directivos de la Empresa Marstore S.A., cumplieron con lo establecido en las normas legales y estatutarias vigentes, así como las Disposiciones aprobadas en la Junta de Accionistas de la Compañía.

Los libros sociales de Acciones, Libros Talonarios de Títulos de Acciones, Libro de Actas de Junta General y el Libro Expediente de Actas de Junta de Accionistas, así como todos los libros de Contabilidad se encuentran actualizados y bien custodiados como lo determinan los Reglamentos de la Superintendencia de Compañías.

Las cifras presentadas en los estados financieros mantienen correspondencia con los libros mayores y auxiliares de la contabilidad.

Las transacciones fueron registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador como son las Normas Internacionales de Información Financiera y por Disposiciones de orden tributario emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

Respecto a los procedimientos de control interno financieros adoptados por la empresa son adecuados para permitirle a la Administración una razonable seguridad de que los activos están salvaguardados físicamente y que sus transacciones han sido adecuadamente efectuadas para permitir la preparación de la información financiera razonable y confiable.

Por las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno es posible la existencia de errores no detectados, por lo que es necesario que dicho sistema sea periódicamente evaluado y actualizado para reducir el riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o grado de cumplimiento de los mismos.

Responsabilidad de la Comisaria Principal

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente Estado de Resultado Integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas

de Accionistas, Libro de Accionistas, Títulos de Acciones; todos encontrándose en completo orden.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Aspectos contables de la compañía:

Los Estados Financieros son el reflejo de la contabilidad que la Compañía ha implementado y tienen respaldos adecuados y suficientes.

Los Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes; la situación de la empresa junto a sus anexos y auxiliares han sido preparados en dólares americanos y para la aplicación de los mismos se han considerado las normas y los Principios de la Contabilidad generalmente aceptados, así como sus resultados son los manifestados en los respectivos Balances del ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Los valores por pagar correspondientes al Impuesto al valor Agregado, Retenciones del IVA, Retención en la Fuente del 2019, fueron cancelados en Enero del 2020.

Una compilación de los principales componentes del Estado de Situación Financiera de la empresa, por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

(Ver cuadro siguiente página)

ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	
CAJA Y BANCOS	-1.468,06
CUENTAS POR COBRAR	771,51
ANTICIPO PROVEEDORES	1.857,22
ANTICIPO PERSONAL	0,00
TOTAL DISPONIBLE Y CTAS POR COBRAR	1.160,67
CREDITOS FISCALES	
RETENCION EN LA FUENTE	1.153,91
IVA EN COMPRAS	0,00
RETENCION DE IVA	0,00
TOTAL CREDITOS FISCALES	1.153,91
ACTIVOS FIJOS	
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	11.595,69
TOTAL ACTIVOS FIJOS	11.595,69
OTROS ACTIVOS	
SOFTWARE PARA FACTURACIÓN	0,00
GARANTIA DE ARRIENDO	1.160,70
	1.160,70
TOTAL ACTIVOS	15.070,97
PASIVOS CORRIENTES	
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	13.585,49
OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	14.478,00
IMPUESTOS POR PAGAR	702,28
APORTACIONES LABORALES	381,40
SUELDOS Y SALARIOS	896,11
BENEFICIOS SOCIALES	0,00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	30.043,28
TOTAL PASIVOS	30.043,28
PATRIMONIO	
TOTAL PATRIMONIO	-14.972,31
PASIVO + PATRIMONIO	15.070,97

Una compilación de los principales componentes del Estado de Resultados de la empresa, por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

VENTAS NETAS	
VENTAS ALIMENTOS	
ALIMENTOS	97.901,77
VENTAS BEBIDAS	
BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	11.573,04
BEBIDAS ALCOHOLICAS	2.514,09
INGRESOS NO OPERACIONALES	
OTROS INGRESOS	628,71
SERVICIOS A DOMICILIO	368,64
<u>TOTAL VENTAS</u>	<u>112.986,25</u>
COSTOS DE PRODUCCION	
COSTOS DIRECTOS	42.248,54
COSTOS INDIRECTOS	20.922,92
<u>TOTAL COSTOS</u>	<u>63.171,46</u>
GASTOS	
GASTOS DE ADMINISTRACION	45.823,86
<u>TOTAL GASTOS</u>	<u>45.823,86</u>
<u>RESULTADOS DEL EJERCICIO</u>	<u>3.990,93</u>

Opinión e interpretación financiera:

El análisis realizado como comisario se efectuó de conformidad con las normas de Auditoría generalmente aceptadas, efectuamos una evaluación, de la estructura de control interno de la MARSTORE S.A., pero sólo hasta donde consideramos necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismos, con relación a la revisión de los respectivos estados financieros al 31 de Diciembre del 2019.

Con lo indicado confirmo que se presenta razonablemente la situación financiera de la empresa y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado, por consiguiente se pone a consideración de la Junta General de Accionistas la

aprobación del Balance General y el correspondiente Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2019 de la Compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Diana T.', is positioned above the printed name.

Ing. Diana Chiriboga Tumbaco
Comisaria